

## RESUMEN DE ACUERDOS Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 15 de septiembre de 2021  
**Hora de convocatoria:** 17:32 horas  
**Lugar:** *Salón de Plenos / Actos C/ Plaza de Chamberí nº 4*

Concejal Presidente: Javier Ramírez Caro

Vicepresidenta: Sonia Cea Quintana (no asiste)

Coordinadora del Distrito: Cristina Goncer Ortega

Secretaria: María Zapata Plaza

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

### **Por el Grupo Municipal Más Madrid**

D. Jaime González Gómez-  
Portavoz Adjunto

Dña. Berta Gámez Fernández

D. Javier Montero Ferreiro

D. Ibon Gutiérrez Blanco

D. Pablo de la Fuente Sánchez

### **Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

Dña. Elena Cobo Bayo

D. César Fraile Sanz.

Dña. Gloria Cortecero García-  
Loygorri.

#### Información de Firmantes del Documento



**Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**

Dña. M<sup>a</sup> Elvira Marcos Palma –  
Portavoz

D. Alejandro González Vera –  
Portavoz Adjunto

D. Robert Abitbol Bencimon

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. M.<sup>a</sup> del Mar Espinar Mesa-  
Moles - Concejala

D. José Ignacio Prieto García-  
Portavoz

D. Federico González Farelo-  
Portavoz Adjunto

Dña. Rim Mazouzi Fritah

**Por el Grupo Municipal VOX**

Dña. María Riesgo Sánchez del  
Corral - Portavoz Adjunta.

Se guarda un minuto de silencio por las víctimas del COVID-19.

Se felicita a la Concejala M.<sup>a</sup> del Mar Espinar Mesa-Moles por su nombramiento y se hace constar en acta el agradecimiento por la labor realizada en el Distrito de Chamberí como Concejala del Grupo Municipal Socialista.

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de julio de 2021.

[Pleno sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2021](#)  
Resumen de Acuerdos

Página 2 de 11

Información de Firmantes del Documento



148TDPH8446C4PKV

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

## II.- PARTE RESOLUTIVA

### Propuestas del Concejal Presidente

**PUNTO 2.- Aprobar la propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2021/0928021 del siguiente tenor literal:**

"Se propone asignar el nombre "SALA FERNANDO VIZCAÍNO CASAS" a la Sala de estudios ubicada en la calle Blasco de Garay número 38 B, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, de 24 de abril de 2013."

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 3.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0918413 del siguiente tenor literal:**

"En Chamberí existen al menos cinco adoquines dorados, también llamados Stolpersteine (piedra en el camino), colocados en la acera en frente de los domicilios de las personas a las que recuerdan. Dichas personas son compatriotas y vecinos de nuestro distrito que sufrieron el internamiento, y en la mayoría de los casos su asesinato, en los campos de concentración nazis durante la II Guerra Mundial.

Nuestro compatriota y vecino de Chamberí D.Francisco Largo Caballero sufrió internamiento y torturas en el campo de concentración de Sachsenhausen, situado en Oraniemburg, Alemania, desde 1943 hasta su liberación en 1945 y actualmente no existe recuerdo de él en Chamberí. Por lo que para honrar su memoria el Grupo Municipal Socialista propone que se apruebe instar a la Junta Municipal de Chamberí, o al área u órgano competente si ésta no lo fuera, a hacer las gestiones y trámites necesarios para que sea colocado un "adoquín dorado o Stolpersteine" en la acera de su último domicilio en Chamberí en la calle Viriato nº 39, o en la acera del domicilio donde nació, que no es otro que el lugar que ocupa actualmente el edificio de esta Junta Municipal situada en la plaza de Chamberí nº 4.

#### Información de Firmantes del Documento



El adoquín dorado deberá contener la inscripción "Aquí vivió Francisco Largo Caballero. Nacido 1869. Exiliado 1939 Francia. Deportado 1943 Sachsenhausen. Oraniemburg. Liberado"

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 4.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0918414 del siguiente tenor literal:** "Estando cerradas las instalaciones del Parque de Santander por obras, el Grupo Municipal Socialista propone que para paliar la falta de espacios públicos adecuado para que los vecinos de Chamberí puedan hacer atletismo, esta Junta Municipal inste al área u órgano competente para que éste haga todo lo que fuera necesario, para que los vecinos puedan usar las instalaciones del Estadio Vallehermoso para hacer atletismo, en el horario que se considere más adecuado y gratuitamente."

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

En Junta de Portavoces se decide aprobar la siguiente proposición sin debate:

**PUNTO 5.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0918416 del siguiente tenor literal:** "En la ciudad de Madrid hay más de 14.000 alcorques sin árbol, de los que 13.000 lo están como consecuencia de las talas y apeos realizadas entre 2016 y 2019 de ejemplares enfermos y peligrosos que aún no se han replantado. Otros 1.604 han quedado vacíos por el paso de la borrasca "Filomena".

El 5% de los 300.000 alcorques de nuestras calles y plazas estén desocupados, muchos de ellos, en el Distrito de Chamberí.

Un alcorque vacío es fuente de suciedad y enfermedades para los árboles próximos, así como causa de posibles accidentes entre los peatones.

Han pasado siete meses desde la gran nevada de enero y aún no se han retirado miles de tocones de árboles talados. Ni los servicios municipales ni las contratistas de parques los quitan, a pesar de estar obligadas a extraerlos en el plazo máximo de quince días.



Por tal motivo el Grupo Municipal Socialista propone:  
Que se inste al Área correspondiente, a reponer la totalidad de alcorques vacíos en el Distrito de Chamberí, en el próximo plan de plantaciones 2021-2022, al objeto de dar cumplimiento a los acuerdos por unanimidad aprobados por el Pleno de esta Junta Municipal”

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

**PUNTO 6.- Aprobar la presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0918421 del siguiente tenor literal:** “El pasado PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ CELEBRADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 aprobó la siguiente iniciativa presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0635955 del siguiente tenor literal:

“Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a la Junta Municipal del Distrito para que, a su vez, inste al Área de Gobierno competente a la creación inmediata de Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE) en el área de la calle Ponzano y adyacentes y que afecte, al menos, a las calles incluidas en el perímetro de Martínez Campos, Alonso Cano (pares e impares) Raimundo Fernández Villaverde, Santa Engracia (pares e impares)”

El 18 de Enero de éste año, en la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, en respuesta a la pregunta realizada por el Grupo Socialista relativa al estado del expediente para la creación y puesta en funcionamiento de una Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE) en el área de la calle Ponzano en el distrito de Chamberí, el Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, don Francisco de Borja Carabante indicaba que se habían tomado 22 mediciones en 20 ubicaciones, reconociendo que había una superación de los niveles máximos establecidos en el ruido y, por tanto, era necesario adoptar medidas correctoras que permitan garantizar la salud de forma obligatoria como dicta la ley.

Una vez decaído el estado de alarma y ante la inminente ampliación de horarios y aforos en la hostelería, anunciada por la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Al objeto de dar cumplimiento a la iniciativa aprobada por el pleno del Distrito de Chamberí y el compromiso adquirido por el delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayto de Madrid, el grupo Municipal Socialista propone:

Que se inste al Área correspondiente a retomar las mediciones acústicas en el entorno de Ponzano y adyacentes, antes de la finalización del año en

[Pleno sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2021](#)

[Resumen de Acuerdos](#)

Página 5 de 11

#### Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 21/09/2021 10:14:57  
CSV : 148TDPH8446C4PKV



curso, al objeto de valorar la creación de la Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE), antes de la finalización del mandato actual de la Corporación”

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos de abstención: Grupo Municipal Vox.

En Junta de Portavoces se decide aprobar la siguiente proposición sin debate:

**PUNTO 7.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0918425 del siguiente tenor literal:** “La elevada concentración de locales de hostelería en el entorno de la calle Ponzano, ha provocado un aumento incesante de la oferta de motocicletas de diversos operadores de moto-sharing, lo que unido al elevado crecimiento del parque de motocicletas en la ciudad de Madrid, está conllevando un incumplimiento sistemático de la actual ordenanza de Movilidad Sostenible, en lo referente al aparcamiento de estos vehículos.

Al objeto de garantizar la seguridad y mejorar la movilidad de los peatones, que transitan en el entorno de la calle Ponzano, el Grupo Municipal Socialista propone:

Instar al Área correspondiente a estudiar la creación de una zona de reserva de motocicletas y ciclomotores en el tramo de la acera de los números impares de Calle Santa Engracia, que va desde la calle García de Paredes hasta José Abascal.”

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

**PUNTO 8.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0928063 del siguiente tenor literal:** “Ante el incesante aumento del uso de la bici en el distrito, que deja situaciones de sobresaturación de aparcabicis en puntos de alta concentración de demanda como es el caso de las inmediaciones de los centros escolares, y en el marco de la Semana Europea de la Movilidad; campaña “dirigida a sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie”, y por lo tanto de la consecuente necesidad de estudiar e impulsar medidas para lograr una movilidad más sostenible, el grupo municipal Más Madrid propone a la Junta de Distrito de Chamberí instar al órgano competente a:



- Revisar la demanda de aparcabicis que actualmente se encuentran instalados en las puertas de los centros educativos y ampliar aquellos que sean necesarios.
- Instalar aparcabicis en forma de "U" invertida, preferiblemente en espacio sobre calzada, en las entradas de todos los centros educativos del distrito."

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

**PUNTO 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0928113 del siguiente tenor literal:**

"Con el objetivo de potenciar un inicio de curso seguro y sostenible en el marco del compromiso con la Semana Europea de la Movilidad que se celebra este mes de septiembre desde el grupo municipal Más Madrid proponemos a la Junta Municipal de Distrito a instar al órgano competente a ejecutar los estudios necesarios, y ejecutar las mejoras necesarias, para ampliar la red de caminos seguros que faciliten la movilidad activa y sostenible, en bici y a pie, en los entornos escolares."

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

**PUNTO 10.- Retirada en Junta de Portavoces la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0929081 del siguiente tenor literal:**

"La zona verde básica junto al número 14 de la Calle Arapiles, reformada hace pocos años, se ha convertido en un lugar de asentamiento temporal de personas sin hogar (ver documento 1). La citada zona cuenta con un fondo de saco a nivel inferior que la zona de juegos infantiles que lleva al interior de un patio de mazana. En este fondo de saco es donde se sitúa el asentamiento, temporal pero recurrente, porque gracia a los esfuerzos de policía, SELUR y servicios sociales, el asentamiento es desmontado y limpiado recurrentemente. Sin embargo, esta situación supone unas molestias a los vecinos que tienen el asentamiento en primer plano, un riesgo de insalubridad junto a una zona de juegos infantiles y una carga de trabajo a los funcionarios de este ayuntamiento, a la que hay que dar solución.

El Grupo Municipal VOX considera que la situación no es sostenible por más tiempo y atendiendo las quejas de vecinos y usuarios de la zona infantil, propone:

## Información de Firmantes del Documento



Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí o en su defecto al área competente a realizar el vallado perimetral de la citada zona verde y su cierre nocturno, de la misma manera que se realiza para otras zonas verdes básicas del Distrito de Chamberí, tales como el Jardín de José Luís Sampedro o los Jardines de Enrique Herreros.”

**PUNTO 11.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0929095 del siguiente tenor literal:**

“Con el fin de ayudar al comercio minorista del distrito, en el marco de las 10 medidas urgentes de apoyo al pequeño comercio y la hostelería aprobadas el pasado 29 de septiembre en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, el Grupo Municipal VOX propone por segundo año consecutivo:

- Instar a la Junta de Distrito de Chamberí o al área competente a diseñar en la próxima campaña de navidad, un concurso de escaparates y fachadas navideñas del comercio minorista del Distrito de Chamberí, en colaboración con las asociaciones de comerciantes de cada barrio y con los propios comercios, inundando nuestras calles de espíritu navideño y animando a los transeúntes a visitar todos estos establecimientos.
- Instar a la Junta de Distrito de Chamberí o al área competente, a organizar durante el primer trimestre de 2022, la “Semana de La Tapa de Cuchara”, en la segunda quincena del mes de enero, con la participación y consenso de los negocios de hostelería, otorgando un premio a la mejor tapa por votación popular. Todo ello consensuado con las asociaciones de comerciantes, priorizando el consumo en terrazas y siempre respetando las normas COVID, así como apoyando estos actos con medidas de publicidad, mediante carteles y alfombras rojas en los comercios, dando visibilidad a la iniciativa en las redes sociales.”

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular. Votos en contra: Grupo Municipal Socialista.

**PUNTO 12.- Aprobar la proposición presentada por la Asociación de Vecinos El Organillo de Chamberí con número 2021/0925444 con enmienda transaccional in voce presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:** “Que el concejal presidente de la Junta Municipal de Chamberí proceda o inste al área competente a que se proceda a sancionar con las penas previstas a las terrazas de hostelería que incumplan alguno de los preceptos de las normas COVID y/o de la ordenanza municipal de terrazas”

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.





### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 13.- Se retira la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0918429 del siguiente tenor literal:** "A lo largo del último año, desde septiembre de 2020 hasta hoy, han sido aprobadas por unanimidad del Pleno de esta Junta veintidós (22) iniciativas de los grupos políticos que no forman parte del gobierno municipal.

De las presentadas por el PSOE, por unanimidad se han aprobado trece (13). Se tiene noticia de que la iniciativa 2020/0940434 referente a la ampliación de parada autobús en Isaac Peral se va a acometer, aunque no se sabe cuándo, del resto no tenemos información alguna. A la vista de las múltiples propuestas aprobadas por unanimidad de las que no se tiene noticia, el Grupo Municipal Socialista pregunta al Concejal Presidente de esta Junta ¿Puede indicarnos el estado actual de tramitación de las propuestas aprobadas por unanimidad por este Pleno durante el último año y la fecha prevista para su ejecución?

Rogamos que la respuesta no sea tan solo que se ha comunicado al área correspondiente o que se están realizando los trámites o gestiones necesarias, o que está pendiente de los técnicos, etc.."

**PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0928165 del siguiente tenor literal:** "De cara al comienzo del nuevo curso escolar, ¿qué recursos (monitores, personal de limpieza, etc.) va a destinar esta Junta Municipal de Distrito en cada colegio del distrito de Chamberí y qué actividades subvencionadas se van a recuperar para el curso 2021-22?.."

**PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0928186 del siguiente tenor literal:** "Con motivo del nuevo inicio escolar, y la puesta en marcha de la nueva regulación de la publicidad de las casas de apuestas y juego, ¿Considera el concejal-presidente que es momento para iniciar y ejecutar la campaña de sensibilización contra la ludopatía que presentamos desde nuestro grupo y se aprobó por este pleno en febrero de 2020?"

#### Información de Firmantes del Documento



**PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0928216 del siguiente tenor literal:** "El distrito de Chamberí cuenta desde el pasado mes de marzo con un servicio de atención psicológica dotado con un presupuesto de 134.613,85 euros al que esta Junta Municipal de Distrito no ha dado publicidad. ¿Puede el concejal- presidente informar a este pleno cuántas atenciones se han realizado y a cuántas personas se ha atendido desde que lleva funcionando este servicio, así como cuál es el procedimiento que se sigue en materia de prevención de suicidios?"

**PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0928242 del siguiente tenor literal:** "Recientemente hemos conocido el Plan de Aceras y Accesibilidad 2021-2022 que contempla, para el distrito de Chamberí, la intervención en la Calle Galileo, Rodríguez San Pedro, Rubén Darío, Treviño y un tramo del Paseo de la Castellana. ¿Cuál es la valoración del Concejal-Presidente respecto a las necesidades del distrito atendidas en esta intervención?"

**PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0929102 del siguiente tenor literal:** "Concejal presidente, ¿cuáles han sido las actividades realizadas en el Distrito de Chamberí con motivo del Día de los Abuelos, qué coste han tenido y con qué partida presupuestaria han sido financiadas?"

**PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0929107 del siguiente tenor literal:** "Concejal presidente, el pasado mes de julio nuestro grupo registró la siguiente iniciativa "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a reparar con celeridad los desperfectos existentes en la acera, frente al número 2 de la Calle Guzmán el Bueno, señalados en documentos adjuntos", siendo inadmitida. Pasado el verano, los desperfectos no han sido reparados por este ayuntamiento a pesar de ser ustedes concedores de los mismos. ¿cuándo van a ser reparados los desperfectos señalados?"

**PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0929151 del siguiente tenor literal:** "Concejal presidente, dado el gran número de inadmisiones para el curso 2021/22 en la única Escuela de Enseñanza Infantil del distrito de titularidad municipal (CEIP Fernando el Católico), 396 en total, ¿podría informar de qué expectativas pueden tener estas familias de disfrutar de una plaza el [Pleno sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2021](#)

## Información de Firmantes del Documento



curso 2022/23 en el nuevo centro infantil que se comprometió a abrir en Raimundo Fernández Villaverde?"

### Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

**PUNTO 21.-** Se dan por enterados de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

### Mociones de urgencia

**Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0953379 del siguiente tenor literal:** "En el parque de José Luis Sampedro se están produciendo reiteradamente accidentes de sus usuarios, algunos de gravedad como el de este fin de semana, por la caída sobre los bordillos de chapa metálica que rodean las zonas ajardinadas de ese parque y que los separan de los caminos de tránsito.

Estas chapas metálicas debido a su delgadez y disposición funcionan como cuchillas sobre el cuerpo de los niños que caen sobre ellas por tropiezos o resbalones.

El grupo municipal Socialista propone esta moción de urgencia al Pleno, para que se apruebe instar con carácter de urgencia al Área competente y de forma específica a la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, a que de forma inmediata proceda a realizar las actuaciones necesarias para que las pletinas de chapa metálica no sobresalgan o en su defecto, realizar su sustitución por otro tipo de material como por ejemplo madera, u otro material ornamental que no ponga en peligro la integridad física de sus usuarios."

Votación de la urgencia con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

Votación de la moción de urgencia: Aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 20 horas y 14 minutos.

Madrid, a fecha de firma  
La Secretaria del Distrito de Chamberí  
María Zapata Plaza  
Firmado electrónicamente

#### Información de Firmantes del Documento

